





CURSO: COMERCIO ELECTRÓNICO

Clave: 5(03)-CV-2022

Objetivos:

- Analizar las diversas opciones que existen, según el estado de la tecnología y de la regulación jurídica aplicable, para efectuar contrataciones electrónicas, a distancia o presenciales, entre empresas y con personas consumidoras, siendo capaces de identificar los procedimientos de contratación válidos, así como aquellos que vulneren los derechos de las personas consumidoras y usuarias en la contratación y las comunicaciones electrónicas.
- Analizar cuestiones prácticas sobre las materias propuestas, en todos los módulos propuestos como complemento a los conocimientos teóricos explicados.

Destinatarios:

Profesionales de las Administraciones del Estado, autonómica y local competentes en consumo

Contenidos:

- Introducción: la prestación de servicios de la sociedad de la información.
- Aspectos jurídicos de la publicidad en internet y comunicaciones comerciales electrónicas (spam).
- Las reglas generales de la contratación electrónica.
- Las condiciones generales en la contratación electrónica
- La contratación electrónica con personas consumidoras.
- Protección de datos en la era digital.
- El ejercicio de los derechos de protección de datos.
- Régimen sancionatorio y resarcitoria de la protección de datos.

Fechas: 20, 22 y 28 de septiembre 2022

Martes 20 de septiembre (5 h)

• 09:00 - 09:15 Entrega de documentación

Presentación del Curso a cargo de Da Rosana Seguí Sanmateu.

Directora General de Comercio, Artesanía y Consumo

• 09:15 - 10:45 información:

Introducción: la prestación de servicios de la sociedad de la

- Concepto y ámbito de aplicación de la normativa.
- La libre prestación de servicios de la sociedad de la información.
- Las obligaciones informativas generales de los prestadores de servicios.
- Seguridad de la persona consumidora frente a los riesgos de utilización de las nuevas tecnologías.







- 10:45 11:00 Desayuno
- 11:00-13:00 Aspectos jurídicos de la publicidad en internet y comunicaciones comerciales electrónicas (spam)
 - Protección de los consumidores frente a las comunicaciones electrónicas y la publicidad en interno.
 - Régimen de uso de cookies y publicidad en línea.
 - Normas aplicables a las comunicaciones comerciales electrónicas.
 - Diferencia entre publicidad, oferta, spam e información precontractual.
- 13:00-14:30 Las reglas generales de la contratación electrónica.
 - Concepto de contratación electrónica.
 - La validez y eficacia de los contratos celebrados por vía electrónica.
 - La prueba de los contratos celebrados por vía electrónica.
 - El lugar y momento de celebración del contrato electrónico.

Ponente: Javier Plaza Penadés Catedrático de Derecho civil Delegado de protección de datos Universidad de Valencia

Jueves 22 de septiembre (5h)

- 9:00-11:00 Las condiciones generales en la contratación electrónica.
 - Concepto, sujetos y régimen jurídico.
 - El control de incorporación de condiciones generales.
 - El control de contenido de condiciones generales.
 - Ejemplos prácticos en sitios web.
- 11:00-11:15 Desayuno
- 11:15-12:45 La contratación electrónica con consumidores. (1ª parte)
 - Concepto y régimen jurídico de la contratación electrónica.
 - Requisitos para la perfección del contrato.
 - El consentimiento expreso y los envíos no solicitados.
 - Las obligaciones de información.
 - La confirmación documental de la contratación.
 - Garantías y responsabilidades y principio de conformidad.
- 12:45 14:15 La contratación electrónica con consumidores. (2ª parte)
 - Régimen jurídico del derecho de desistimiento en la contratación a distancia.
 - Formalidades, prueba y plazos.
 - Casos específicos de exclusión de desistimiento.







- Desistimiento y acción de nulidad o resolución.
- La ejecución y el pago.

<u>Ponente</u>: Javier Plaza Penadés Catedrático de Derecho civil Delegado de protección de datos Universidad de Valencia

Miércoles 28 de septiembre (5 h)

- 9:00-10:30 Protección de datos en la era digital.
 - Evolución histórica del derecho de protección de datos en España y Europa.
 - Marco normativo de protección de datos.
 - La prestación del consentimiento: Ejemplificación de obtención.
 - Los datos como contraprestación de los servicios de la sociedad de la información.
- 10:30- 10:45 Desayuno
- 10:45-12:15 El ejercicio de los derechos de protección de datos
 - Los derechos ARCO-POL: cuáles son y cómo ejercitarlos.
 - La supresión de los datos en ficheros de solvencia patrimonial.
 - Taller práctico de supuestos de vulneración de la AEPD.
- 12:15 -14:15 Régimen sancionatorio y resarcitoria de la protección de datos.
 - Las posibilidades de éxito de la indemnización: cómo y quién ejercitar la acción.
 - El régimen sancionatorio de protección de datos.
 - Taller práctico de resoluciones de la AEPD.

<u>Ponente</u>: Raquel Guillén Catalán Profesora Titular de Derecho Civil Universidad de Valencia.

Duración:

15 horas lectivas

Número de asistentes:

- 35 presenciales
- Telepresencial







Lugar y fecha de celebración:

- Sala1
 - Edificio A
 - o Complejo administrativo 9 de Octubre.
 - o C/ Democràcia 77
 - 46018 València
- **TELEPRESENCIAL**
- 20, 22 y 28 de septiembre de 2022

Solicitudes: Presentación por medios telemáticos.

Se realizarán a través del siguiente enlace:

https://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=22330&version=amp

Persona de contacto

Carlos Javier Latorre Monteagudo: 961 209 478

Correo electrónico: consumef@qva.es

Organización:

- Dirección General de Comercio, Artesanía y Consumo de la Generalitat Valenciana
- Dirección General de Consumo Ministerio de Consumo

"Esta acción formativa está incluida en el PFCI 2022 (PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA INTERADMINISTRATIVO del año 2022), promovido por la DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO DEL MINISTERIO DE CONSUMO y financiado con cargo a los fondos de formación continua del año 2022, por Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública –INAP-), en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas (AFEDAP)."

> València, Directora general de Comerç, Artesania i Consum,

Conselleria d'Economia Sostenible, Sectors Productius Comerç i Treball.